

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 190/2022

Rivera, 7 de julio de 2022.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, uruguayo de 47 años de edad**, el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Jeferson Cristofer NÚÑEZ ROCHA, uruguayo de 26 años de edad**, el mismo falta de su hogar en calle Vitervo Trevisan N° 270, Barrio Batuva, Santana Do Livramento - Brasil, desde el día 05/07/2022, cuya última comunicación se encontraría en Barrio La Virgencita de ésta Ciudad. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos

911 o al 20306011 de Seccional Novena.

AMP PARTE N°189/22. PERSONA INTERVENIDA - CONDENA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada de ayer, momentos en que efectivos de Seccional Octava realizaban patrullaje de prevención por **calle Joaquín Correa y Fructuoso Rivera, en Villa Vichadero**, e intervinieron a **un masculino de 26 años de edad**; quien momentos antes había arrebatado **un celular marca XIAOMI** a un adolescente, recuperando el aparato celular próximo de allí.

En la jornada de ayer, luego de las actuaciones pertinentes, puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de turno dispuso: **“CONDÉNASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO A LA PENA DE 13 MESES DE PRISIÓN”**.

HURTO:

De una finca en calle **Liber Seregni, barrio La Colina**, hurtaron: **un Celular marca Xaiomi, Modelo REDMI, color negro; una billetera conteniendo documentos varios y la suma de \$ 5.200** (cinco mil doscientos pesos uruguayos).

Trabajan, personal de la Zona I en coordinación con Fiscalía de turno.

HURTO:

De un Establecimiento Rural ubicado en **Paraje Buena Unión**, hurtaron: **Un generador marca BRANCO, de color rojo y negro, a diesel, de 5 KW y 60 HZ; Un**

taladro rotopercutor (sin mas datos); Diez postes de acacia y leña.

Trabajan, personal de la Zona II en coordinación con Fiscalía de turno.

ABIGEATO:

De un campo en **Paraje Portones Negros, abigearon 6 (seis) Ovejas de cría, raza Corriedale, dejando en el lugar vísceras y cueros.**

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Seguridad Rural en coordinación con Fiscalía de turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"POLITRAUMA MODERADO", fue el dictamen Médico **para la conductora de una Bicicleta** marca Vibra, modelo Sole, color Blanca; quien en la tarde de ayer, en la intersección de calles **Paysandú y Dr. Anollés**, barrio Centro, **chocó con una Camioneta marca Renault, modelo Duster, color Gris, cuya conductora resultó ilesa.**

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito en coordinación con Fiscalía de turno.